

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES Y NIÑAS INDÍGENAS DEL MUNDO

Reconocimiento y desafíos para sus derechos



05
Septiembre

¿POR QUÉ SE CONMEMORA?

La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la Resolución A/RES/80/10, de 26 de noviembre de 2025, declaró el 5 de septiembre de **cada año como Día Internacional de las Mujeres y Niñas Indígenas del Mundo**.

La conmemoración busca dar visibilidad mundial a su liderazgo, contribuciones y desafíos, así como promover el reconocimiento y protección de sus derechos.



MUJERES INDÍGENAS EN EL MUNDO



185
millones

CUMPLEN UN PAPEL FUNDAMENTAL



Seguridad
alimentaria



Territorio y
biodiversidad



Saberes
ancestrales



Lenguas y
culturas



Semillas y
plantas
medicinales

MUJERES INDÍGENAS EN ECUADOR



1,3
millones

de personas se
autoidentifican como
indígenas en Ecuador.



51,4 %

de la población
indígena del Ecuador
son mujeres.



DESAFÍOS PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN ECUADOR



Las mujeres y niñas indígenas enfrentan formas múltiples e interseccionales de discriminación, en las que pueden confluir el género, **la pertenencia étnica, la situación socioeconómica, la edad y el lugar de residencia.**



Violencia y discriminación

Persisten barreras para acceder a protección y justicia.



Salud con pertinencia intercultural

Existen barreras económicas, territoriales, lingüísticas y culturales, especialmente en salud sexual, reproductiva y materna.



Autonomía económica

La informalidad, la precariedad laboral y el trabajo no remunerado limitan la autonomía económica.



Participación y representación

Es necesario fortalecer su participación en espacios de decisión comunitarios, políticos e institucionales.



Territorio y consulta previa

Continúan los desafíos para proteger sus territorios y garantizar su participación en decisiones que las afectan.

LIDERESAS INDÍGENAS ECUATORIANAS



Tránsito Amaguaña

1909–2009

Lideresa kichwa

Defendió la tierra, los derechos indígenas y la educación.



Dolores Cacuango

1881–1971

Lideresa kichwa

Pionera en la organización indígena y la educación bilingüe kichwa-castellano. La UTE entrega anualmente una mención en su honor.



Nemonte Nenquimo

Lideresa Waorani

Defensora de la cultura, autodeterminación y territorio de su pueblo.



Alexandra Narváez

Lideresa A'í Cofán de Sinangoe

Defensora del territorio y los derechos colectivos frente a actividades mineras. Su lucha contribuyó al fortalecimiento de estándares sobre consulta previa.

UN ESTÁNDAR INTERNACIONAL FUNDAMENTAL

En 2022, el Comité de la CEDAW adoptó la Recomendación General núm. 39 sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas, que reconoce la discriminación interseccional que enfrentan.

Promueve su derecho a:

una vida libre de violencia · participación política y pública · educación · trabajo · salud · cultura · tierra, territorios y recursos naturales · alimentación, agua y semillas · un ambiente limpio, saludable y sostenible.

FUENTES

Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución A/RES/80/10 (2025); Comité CEDAW, Recomendación General núm. 39 sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas (2022); FAO, Pueblos Indígenas – Mujeres indígenas; ONU Mujeres; OPS; INEC, Censo Ecuador 2022; Corte Constitucional del Ecuador, sentencia 273-19-JP/22 (Caso A'í Cofán de Sinangoe) y sentencia 1043-21-EP/25.